

dades políticas, se retiró el Sr. Trejo á ejercer nuevamente su profesión de Escribano y Notario Público.

El voto popular favoreció nuevamente al Sr. Gonzalez de Cosío para ejercer la primera magistratura del Estado de Querétaro, y habiendo renunciado el C. Gabriel Anaya el cargo de Prefecto que desempeñaba, fué nombrado el Sr. Trejo por el propio Sr. Gonzalez de Cosío, Gobernador actual, para desempeñar aquel cargo en sustitución del C. G. Anaya.

Desde que ocupa la Prefectura Política de Cadereyta Mendez, el Sr. Trejo observa una conducta prudente hácia sus gobernados; atiende las necesidades públicas hasta donde le es posible y procura, en fin, interpretar y hacer cumplir la ley.

Cualidades son estas que hacen del Sr. Luis Trejo lo que ye hemos dicho: un hombre de bien y un funcionario íntegro, capaz y estimado por cuantos tienen la honra de tratarlo.



## EMILIANO PARRA.

LA misión del biógrafo es árdua, difícil y á la par agradable.

Narrar fielmente la vida de los hombres públicos, seguir la paso á paso en ese tortuoso dédalo que se llama acontecimientos, tener ese dón intuitivo que nos hace conocer el carácter y las ideas de las personas que nos proponemos biografiar; hé ahí la tarea difícil para nosotros.

Pero cuando estudiamos la vida de esos hombres que surgen de la clase media social y desde sus primeros años se consagran con fé y energía al trabajo honrado que es una de las supremas satisfacciones de la existencia; cuando sabemos que esos hombres, á fuerza de laboriosidad, de inteligencia y de noble emulación llegan á distinguirse por estas cualidades y son designados para servir un puesto público de difícil desempeño, nuestra tarea de biógrafos imparciales hácese agradable, y la pluma se complace en escribir las diversas peripecias de la vida de tan útiles ciudadanos.

Esa grata satisfacción experimentamos ahora que nos proponemos biografiar á un funcionario, estimable por mil títulos, y digno de figurar en esta galería de hombres públicos.

Queremos hablar del Sr. D. Emiliano Parra, Jefe Político del Distrito de Tixtla en el Estado de Guerrero.

El Sr. D. Emiliano Parra, nació en la ciudad expresada el 25 de Junio de 1852, habiendo sido sus padres el honrado comerciante D. Dámazo Parra y la Sra. D<sup>ca</sup>. Pascuala Muñoz.

En 1854, y cuando apenas contaba dos años de edad, su padre fué villanamente asesinado en el camino de Quechultenango, por una de las gavillas de insurrectos que en aquella época merodeaba en el Estado. Su virtuosa madre, viuda, y al frente de una numerosa familia, pudo con sacrificios atender á la educación de sus hijos, favoreciendo mucho á nuestro biografiado su rara inclinación al estudio, y el natural talento de que dió inequívocas muestras desde los primeros años de su vida.

El Plan regenerador de Ayutla iniciado en Guerrero y heroicamente sostenido por los patriotas hijos de esta parte de la República Mexicana, alumbró con sus magníficos fulgores la infancia del niño Emiliano, y los cantos de libertad de los valientes surianos arrullaron su causa, arraigando en su corazón desde niño el amor á la patria, de que ha dado múltiples pruebas.

Cuando contaba apenas doce años, pasó como dependiente á la casa de comercio de su tío el Dr. Manuel Parra, y pudo así desde los primeros años de su vida ayudar con el producto de su trabajo á la autora de sus días, sin desatender los estudios, á los cuales consagraba las horas de reposo.

A los cuatro años de esta fatiga, se recibió de tenedor de libros y pasó como socio á la casa de que habia sido dependiente. El año de 1872 fué electo por sus conciudadanos Juez 1<sup>o</sup> Menor, y á pesar de su poca edad, desem-

peñó con reposo y acierto su difícil cometido, por lo cual fué vuelto á nombrar cuatro años despues para el propio encargo. El año de 1878 fué nombrado por el Gobierno general, Administrador de Correos y del Timbre, empleo que desempeñó hasta 1884. En este interregno, y no obstante la excusa legal que tienen los empleados federales para desempeñar cargos concejiles, lo llevó el pueblo á la Presidencia del Ayuntamiento, el año de 1882, en cuyo cometido dió muestras tan evidentes de orden y progreso, que fué nombrado Prefecto Político del Distrito en 1884. La Secretaria de Fomento le nombró Agente de agricultura y comercio, y tambien desempeñó á satisfacción del Gobierno su delicada comisión. En 1885 pasó como tenedor de libros al establecimiento mercantil é industrial del Sr. D. Sabás Godinez, desempeñando á la vez la Secretaria de la Prefectura y la Sindicatura del Ayuntamiento, y sin embargo de tan complicadas y diversas labores, dió cumplimiento exacto á todas ellas. El año de 1889 volvió á ser electo Síndico de la Corporación Municipal, y en 1890 Presidente de la misma H. Corporación. En este año, afanoso siempre por el engrandecimiento de su pueblo, mejoró de una manera notable el alumbrado público; con la eficaz cooperación de los buenos hijos de Tixtla, que acudieron á su llamamiento, comenzó la construcción de un elegante kiosco y celebró ventajosísimamente contrata con los honrados comerciantes Sres. Alcaraz y Campos, para la construcción de un mercado público, que es actualmente el primero del Estado, y que se ha hecho en condiciones tan favorables para el Municipio, que honran tanto al Ayuntamiento presidido por nuestro biografiado, como á los desprendidos y generosos contratistas.

En el año actual fué reelecto unánimemente para el mismo encargo, y por ministerio de la ley se puso al frente de la Prefectura Política que actualmente desempeña. En todos los ramos que han estado bajo su vigilancia, ha desplegado una actividad poco comun; pero si mucho le deben las mejoras materiales, no ménos ha merecido su atención la instrucción pública y la industria; las escuelas en todo el Distrito han sido notablemente mejoradas, y en el cultivo de la morera y la cria del gusano de seda, secundando los nobles esfuerzos del Sr. General Francisco O. Arce, Gobernador del Estado, ha hecho sus ensayos con éxito brillante; más de 6,000 plantas tiene en cultivo y una abundante cosecha de capullo de la mejor clase de seda fué el producto de su trabajo en este ramo, en los primeros meses del año.

Es como hijo, cariñoso y bueno; leal, como amigo; probo y honrado como ciudadano; diligente y activo, como funcionario público, y sin tacha como patriota, afiliado siempre en el liberalismo más avanzado.

Hombres laboriosos, inteligentes, honrados y progresistas como el Sr. Emiliano Parra, son acreedores á la estimación y al respeto de sus conciudadanos, y muy merecidos tienen los importantes empleos públicos que para bien de sus gobernados, de la justicia y del progreso desempeñan con acierto, contribuyendo con sus aptitudes á la marcha regular de los negocios que se relacionan exclusivamente á la administración pública.

El Estado de Guerrero, bajo el acertado gobierno del Sr. General Francisco O. Arce, es una de las entidades federativas en que la paz se conserva inalterable. Nutridas las diversas poblaciones y ciudades que la componen, de

habitantes activos y trabajadores, el progreso se manifiesta en todas formas y no hay para qué decir que el Ejecutivo, en perfecta armonía con las autoridades subalternas, y ayudado eficazmente en la dirección de la cosa pública por funcionarios tan aptos como el Sr. Emiliano Parra, hará en pocos años de ese Estado uno de los más importantes y adelantados de los que forman la Confederación Mexicana.

En todo lo que dejamos brevemente apuntado acerca de la vida del Sr. Parra, no ha sido otro nuestro guía que la apreciación imparcial y justa de los hechos y de los hombres, cualidad que ha caracterizado siempre nuestros escritos.

Creemos, por otra parte, haber referido brevemente, pero con veracidad, la vida del Sr. Parra, y que al hacer mérito de las cualidades que adornan su personalidad, haberle hecho justicia simple; por eso no vacilamos hoy en contarle entre los dignos funcionarios que forman esta galería biográfica.

ANDRES A. FUENTES.

LA vida de los pueblos está íntimamente relacionada con la conducta de sus gobernantes, y todos los hechos que constituyen la vida de éstos, determinan el porvenir de aquellos.

Los destinos de todas las naciones dependen del impulso que á todos los elementos imprimen los que tienen la alta y sublime misión de velar por los intereses de una población, como parte integrante de un país tan progresista como la República Mexicana.

La conservación de la paz pública, el prestigio, y en general todo lo que signifique el adelantamiento de un pueblo, no puede conseguirse sino con el buen tino de un gobierno y el acierto en todos los ramos administrativos.

Así es como México ha llegado á la era de prosperidad que hoy disfruta, época que asegura un brillante porvenir.

El hombre de que nos ocupamos es una de esas figuras prominentes que se levantan en el s6lio augusto de los gobernantes notables.

D. Andr6s A. Fuentes naci6 de una familia distinguida, siendo su padre el denodado y valiente Coronel D. Ilde-

fonso Fuentes, quien prestó importantes servicios á la patria, en la memorable guerra de la intervención, mereciendo el título honrosísimo de distinguido coahuilense.

El niño Andrés heredó aquel amor á la patria; adquirió muy pronto una vasta instrucción, y cuando llegó á la época florida de la juventud, ya revelaba las dotes que poseía para gobernar.

Consagró su vida al trabajo y al estudio. Su conducta intachable, su carácter franco y su esmerada educación, le proporcionaron las más valiosas relaciones, siendo elevado al rango de Jefe Político del Distrito de Monclova, Estado de Coahuila, cargo con que le honró el Sr. Gobernador, General Garza Galán.

La elección de este funcionario no pudo ser más acertada, pues aun cuando recaía en un joven, tenía éste las facultades necesarias para desempeñar satisfactoria y eficazmente el cargo que se le confería.

Las penosas y difíciles tareas que demandaba en aquella localidad la Jefatura Política, recientemente vuelta á establecer por decreto de 26 de Junio de 1889, siguieron una marcha regular, y desde el día 2 de Julio del mismo año, en que hizo la protesta el Sr. Fuentes, pueden enumerarse muchos actos suyos que son la mejor prueba de su talento y aptitudes para gobernar el más importante del Estado. Entre ellos merecen particular mención, las muchas cuestiones que hacia mucho tiempo estaban pendientes en todas las municipalidades, siendo una verdadera rémora para la realización de todos los importantes asuntos que dependían de los respectivos Ayuntamientos.

Alejado como está de este punto la Capital, el Gobierno no podía atender completamente á los Municipios mencio-

nados, razón por la cual restableció la Jefatura de Monclova, donde merced al empeño decidido del Sr. Fuentes, todo se ha conciliado perfectamente, reinando la mayor armonía en todas las dependencias del Distrito.

El establecimiento de la oficina telegráfica que tan importantes servicios presta á la federación y á los particulares, se debe al Sr. Fuentes, y esta mejora vendrá más tarde á llevar su benéfica influencia á todo el Estado, pues ya se trata de prolongar esa línea á las poblaciones más principales.

Llega á tal grado la eficacia de este gobernante, que él mismo recorre los pueblos de su dependencia, inquiriendo noticia exacta de todas las riquezas que producen los diferentes ramos, riquezas que contribuyen al sostenimiento de los gastos del Estado.

Todo esto demuestra que el Sr. D. Andrés A. Fuentes ha sabido llegar al puesto que hoy ocupa, donde se sostendrá dignamente, apoyando todo lo que tienda al bien comun del Distrito y del Estado.

Pero si bastante ha hecho ya en favor de sus gobernados, todavía le resta mucho que llevar á cabo para que se resuelvan algunas cuestiones importantes que vienen indicándose cada día, constituyendo una exigencia más para la Jefatura.

Cuando cada una de estas nuevas cuestiones lleguen á realizarse; cuando todos y cada uno de los ramos de la administración alcancen la perfectibilidad, que es el ideal que hoy persigue el Sr. Fuentes; cuando todos los elementos de que dispone el Distrito de Monclova entren en las vías de adelanto y de progreso, el Estado de Coahuila contará con una población importante y la República con un

factor poderosísimo que contribuya más, de lo que ha hecho hasta ahora, al valimiento de México.

El Estado de Coahuila, esa importante entidad federativa, con Jefes Políticos como el Sr. D. Andrés A. Fuentes, que tiene á su cargo once municipalidades, prestará su valiosa influencia, con su industria fabril y agrícola, con sus riquezas minerales como las que producen Sierra Mojada y Sierra del Carmen, y con todos los elementos que se desarrollan al amparo de una administración floreciente.

Los frecuentes disturbios que se sucedían en el Estado de Coahuila, por la cuestión de límites, han cesado ya, merced á la manera con que el actual Gobernador, Sr. Garza Galán, ha provocado los arreglos; y la riqueza del rio Nazas, esa fuente de ambiciones y contiendas, no será más objeto de la perturbación de la paz en aquellas regiones.

Los hombres de principios liberales y de convicción firme como el Sr. Fuentes, son los que están llamados á figurar en la mejor época para México, en la época de su regeneración para entrar en el concierto universal, como valioso contingente de la cultura y civilización.

Así deben ser los gobernantes, para que la patria bendiga su memoria y el impercedero recuerdo grabe su nombre en las páginas inmortales de la historia.